

	Folios
L	
Luis Dávalos	6
M	
Miguel Cárdenas	6
N O	
Operaciones Pendientes	10
P	
Pérdidas y Ganancias	9
Q R S T U V X Y Z	
E T G	
H	
I	

El no expuesto se deduce que las Balanzas o Balances de Comprobación que se verifican mensualmente, se pueden practicar de dos de estas dos maneras...

AMPLIACIONES

LAS TEORÍAS DE LOS BALANCES.

Los cinco asientos del *Balanza General* de que ya se trató, y que constan en los libros que quedan saldados, se han formulado tomando los datos de los cuatro estados siguientes, y de los cuales se ha hablado con extensión en la parte anterior de esta obra. El orden en que se deben formar los referidos estados, es éste:

- 1º *La Balanza de Comprobación*, que comprenda toda la época de la contabilidad.
- 2º *El Inventario* de las existencias que se posean en la fecha de la formación del Balance General.
- 3º *El Balance General*.
- 4º *La Cuenta Provisional* de Pérdidas y Ganancias.

Se ha indicado al citar el primer estado *Balanza de Comprobación*, que ella deberá comprender TODA LA ÉPOCA de la contabilidad, porque para la formación del repetido Balance General, como se indicó en la segunda regla de la 5ª División, se necesita precisamente el conocimiento exacto de los saldos que tengan las cuentas que se deban balancear, y esto no se conseguirá si la Balanza que se verifique no es TOTAL.

De lo expuesto se deduce que las Balanzas ó Balances de Comprobación que se verifican mensualmente, se pueden practicar de una de estas dos maneras: ó PARCIALES ó TOTALES.

Las primeras son las que sólo comprenden las cantidades de las operaciones del mes á que se refieren, cuyas Balanzas, siempre que correspondan á meses posteriores al primero, ó falte algo del principio de éste, contendrán el defecto de no presentar con exactitud los saldos de las cuentas de que se forman, supuesto que no abarcan todo el DEBE y el HABER de ellas; sin embargo, el objeto esencial, que es el de conocer si las cantidades cargadas han sido abonadas, sí se conseguirá, pues que en el caso de que se viene tratando siempre deberá encontrarse la igualdad de las sumas generales, si en el curso de las operaciones no se hubiere cometido error alguno.

Las segundas, es decir, las TOTALES, son las que se verifican comprendiendo en ellas las cantidades de las cuentas desde la fecha en que se hayan abierto hasta la fecha en que se forme dicha *Balanza*; quiere decir, que estas *Balanzas* se irán formando mes á mes, abarcando en cada una todo lo de los meses anteriores; por ejemplo: supóngase que la contabilidad comienza en 1º de Enero; al fin de este mes comprenderá por supuesto la *Balanza* lo relativo á este solo tiempo; en fin de Febrero la *Balanza* representará los movimientos de Enero y Febrero, y por último, en 31 de Diciembre abarcará la repetida *Balanza* lo referente á los doce meses corridos hasta esta fecha; por lo que á cualquiera de estos estados se le puede llamar propiamente:

Balanza Total de Comprobación.

ESTADO NUM. 1.
BALANZA DE COMPROBACION de los libros de Agustín Gómez, de México, verificada el 31 de Enero de 1877.

	DEBE	HABER	SALDOS	
			DEUDOR	ACREEDOR
1 Capital.....	45,000	538,200	60,000	498,200
1 Casa núm. 2 de la calle del Angel	60,000	"	39,600	"
2 Casa núm. 3 de Cordobanes.....	40,000	400	39,616	"
2 Casa núm. 4 de la calle de Zuleta	40,000	384	200,966	25
3 Hacienda del Magrey.....	201,706	740	140,696	50
3 Hacienda del Capulín.....	141,000	303	278	"
4 Casillas de Pulque.....	768	490	40,000	"
4 Alhajas y Muebles.....	40,000	365	9,635	"
5 Baño del Coliseo.....	10,000	3,313	6,242	75
5 Caja.....	9,556	18,000	"	18,000
6 Luis Dávalos, $\frac{1}{2}$ 12 p % anual.....	"	15,000	"	15,000
6 Miguel Cárdenas, $\frac{1}{2}$ 12 p % anual.....	"	10,000	"	10,000
7 Juan Gómez.....	1,000	3,000	"	2,000
7 Documentos por Pagar.....	682	"	682	50
8 Gastos Generales.....	195	"	195	"
8 Javier Gómez.....	330	30	300	"
9 Pérdidas y Ganancias.....	398	"	398	"
9 Deudores Diversos.....	"	80	"	80
10 Acreedores Diversos.....	"	330	"	330
10 Operaciones Pendientes.....	"	"	"	"
Suman igualmente el Borrador y el Diario, 590,635 75.....	590,635 75	590,635 75	538,610	538,610

México, Enero 31 de 1877.

ACLARACIÓN

SOBRE EL OBJETO

DE LAS BALANZAS DE COMPROBACIÓN.

Ahora que ya se ha verificado el Balance de Comprobación que se tiene á la vista, se debe advertir que él demuestra únicamente que las cantidades que se han cargado á las cuentas deudoras, también se han abonado á las cuentas acreedoras relativas comprendidas en la contabilidad á que él se refiere; pero nunca prueba que los asientos formados en el DIARIO y pasados al MAYOR no contengan errores, pues que bien puede suceder que en dichos asientos se hayan cambiado los *Deudores* por los *Acreedores*, ó se hayan cometido otras faltas semejantes, lo cual aun cuando ocasionaba que los artículos estuvieran errados, esto no impediría que sus cantidades se hubieran cargado y abonado en las cuentas correspondientes, lo que bastaría para que siempre se encontrara la igualdad de las sumas generales del DEBE y el HABER, único objeto del Balance de que se trata.

Los errores de que se ha hecho mención y que pasarían desapercibidos, sin embargo de la conformidad del Balance de Comprobación, resaltarían indudablemente al formar el Balance General, en cuyo caso se subsanarían por medio de las reglas indicadas.

ESTADO NUM. 2.

INVENTARIO de las existencias pertenecientes á Agustín Gómez, de México, verificado para la formación del Balance General en 31 de Enero de 1877.

Casa n.ºm. 2 de la calle del Angel:			
Su valor según avalúo de hoy.....	60,800	50	
Casa n.ºm. 3 de la calle de Cordobanes:			
Su valor según avalúo de hoy.....	40,125	"	
Casa n.ºm. 4 de la calle de Zuleta:			
Su valor según avalúo de hoy.....	39,920	75	
Hacienda del Maguey:			
Su valor según Inventario particular de hoy	201,094	37	
Hacienda del Capulín:			
Su valor según id. id	141,948	25	
Casillas de Pulque:			
<i>El Espejo:</i> valor de sus enseres \$ 75 "			
<i>El León:</i> id. id. 62 75			
<i>La Lucerna:</i> id. id. 125 25			
<i>El Ramillete:</i> id. id. 82 "			
Valen los enseres \$ 345 "			
<i>El Espejo:</i> valor de 3¼ cargas pulque existentes, á \$12... 42 "			
<i>El León:</i> valor de 3 cargas pulque existentes, á \$12..... 36 "			
<i>La Lucerna:</i> valor de 2¼ cargas pulque existentes, á \$12... 30 "			
<i>El Ramillete:</i> valor de una carga pulque existente	12	"	
	465	"	
Alhajas y Muebles:			
Su valor según Inventario de hoy	39,915	62	
Baño del Coliseo:			
Su valor según Invent.º partic.º de hoy .	9,985	"	
Caja:			
Existencia en efectivo hoy	6,242	75	
Suma.....	540,497	24	
<p>Importa este Inventario quinientos cuarenta mil cuatrocientos noventa y siete pesos veinticuatro centavos.</p> <p>México, Enero 31 de 1877.</p> <p style="text-align: right;"><i>Agustín Gómez.</i></p>			

ESTADO NUM. 3.

BALANCE GENERAL del ACTIVO y PASIVO correspondiente á Agustín Gómez, de México, verificado en 31 de Enero de 1877.

	ACTIVO	PASIVO
Casa núm. 2 de la calle del Angel:		
Su valor, que forma parte del Activo ...	60,800	50
Casa núm. 3 de la calle de Cordobanes:		
Su valor id. id	40,125	•
Casa núm. 4 de la calle de Zuleta:		
Su valor id. id	39,920	75
Hacienda del Maguay:		
Su valor id. id	201,094	37
Hacienda del Capulín:		
Su valor id. id	141,948	25
Casillas de Pulque:		
<i>El Espejo:</i> valor de sus enseres... \$ 75 •		
<i>El León:</i> id. id..... 62 75		
<i>La Lucerna:</i> id. id..... 125 25		
<i>El Ramillete:</i> id. id..... 82 •		
Valor de enseres..... \$ 345 •		
<i>El Espejo:</i> valor de 3½ cargas pulque existentes, á \$ 12..... 42 •		
<i>El León:</i> valor de 3 cargas pulque id. id..... 36 •		
<i>La Lucerna:</i> valor de 2½ cargas pulque id. id..... 30 •		
<i>El Ramillete:</i> valor de una carga pulque id. id..... 12 •	465	•
Alhajas y Muebles:		
Su valor, que forma parte del Activo ...	39,915	62
Baño del Coliseo:		
Su valor, que forma parte del Activo ...	9,985	•
Caja:		
Existencia en efectivo hoy.....	6,242	75
Javier Gómez:		
Saldo á su cargo de cuenta particular ..	195	•
A la vuelta.....	540,692	24

De la vuelta.....	540,692	24	
Deudores Diversos:			
Manuel Ramírez, por renta	\$ 15		
José Romero, id.	28		
Miguel Martínez, id.	25		
Francisco Muñoz, id.	20		
Ramón Morales, id.	80		
Joaquín Pardo, id.	7		
Antonio Avila, id.	45		
Domingo Merino, id.	50		
Pedro Moreno, id.	42		
Jesús Ortiz, id.	48		
Adrián Robert, id.	38		398
Luis Dávalos, % al 12 p% anual:			
Reconocimiento á su favor sobre la Hacienda del Maguey.....			18,000
Miguel Cárdenas, % al 12 p% anual:			
Reconocimiento á su favor sobre la Hacienda del Capulín.....			15,000
Juan Gómez:			
Saldo á su favor de cuenta particular...			10,000
Documentos por Pagar:			
Libranza número 1, á la orden de Rafael Aldama, para el 15 de Marzo próximo.....			2,000
Acreedores Diversos:			
Agustín Romero, renta que se le debe por la casilla <i>El Espejo</i> ..\$	20		
Ignacio Hurtado, renta que se le debe por la casilla <i>El León</i> ..	20		
Eduardo Vázquez, renta que se le debe por la casilla <i>La Lucerna</i>	20		
Celso Montañés, renta que se le debe por la casilla <i>El Ramillete</i>	20		80
Al frente.....	541,090	24	45,080

Del frente.....	541,090	24	45,080	
Operaciones Pendientes:				
Se deben á Luis Dávalos en su cuenta al 12 p% anual por interés de un mes que aun no se puede capitalizar.....	\$ 180			
Se deben á Miguel Cárdenas en su cuenta al 12 p% anual por interés de un mes que aun no se puede capitalizar.....	150		330	
Capital:				
Saldo por capital líquido que resulta por diferencia entre el Activo y Pasivo...			495,680	24
	541,090	24	541,090	24
México, Enero 31 de 1877.				
<i>Agustín Gómez.</i>				

ESTADO NUM. 4.

CUENTA PROVISIONAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

	DEBE		HABER	
Sumas de esta cuenta en el LIBRO MAYOR, según el Balance de Comprobación	330		30	
Casa n.º 2 de la calle del Angel:				
Saldo por utilidad aparente.....			800	50
Casa n.º 3 de la calle de Cordobanes:				
Saldo por utilidad aparente.....			525	
Casa n.º 4 de la calle de Zuleta:				
Saldo por utilidad aparente.....			304	75
Hacienda del Maguey:				
Saldo por utilidad aparente.....			128	12
Hacienda del Capulín:				
Saldo por utilidad aparente.....			1,251	75
Casillas de Pulque:				
Saldo por utilidad aparente.....			187	
Alhajas y Muebles:				
Saldo por pérdida aparente.....	84	38		
Baño del Coliseo:				
Saldo por utilidad aparente.....			350	
Gastos Generales:				
Saldo por pérdida aparente.....	682	50		
Capital:				
Saldo por utilidad líquida	2,480	24		
Sumas.....	3,577	12	3,577	12
México, Enero 31 de 1877.				

